

Página inicial: 148 Página Final: 169
Tipo de artículo: reflexión

LA ARQUITECTURA DEL PERÍODO REPUBLICANO EN PASTO, SU INFLUENCIA EN NARIÑO Y SU RELACIÓN CON COLOMBIA¹

THE ARCHITECTURE OF THE REPUBLICAN PERIOD IN PASTO, ITS INFLUENCE IN NARIÑO AND ITS RELATIONSHIP WITH COLOMBIA

Recibido: Mayo 6 de 2009/Aceptado: Mayo 31 de 2010
Por: Álvaro Bolaños Rueda², Holman Morales Upegui³ y Ramón Ortega Enríquez⁴.

RESUMEN

La arquitectura republicana en Colombia se desarrolla en la mayor parte del territorio, en cada región hubo distintas manifestaciones, adquiriendo una riqueza basada en esa diversidad cultural, que resulta de la sumatoria histórica de las diferentes vivencias y de la interpretación que esta sociedad hizo de las culturas, que a través del tiempo han llegado para reinventar, reinterpretar y recrear esa influencia Europea, en su fusión con la cultura prehispánica, a estos aspectos culturales se suman factores económicos, sociales y políticos que de alguna manera se reflejan en lo arquitectónico y urbanístico, incidiendo en esa imagen que identifica y otorga carácter a las ciudades y a las regiones.

En el presente artículo se hace una reflexión acerca de la arquitectura del período republicano en Pasto, sus principales características y transformaciones urbanísticas desde la época colonial y como fue su articulación al lenguaje de la arquitectura republicana colombiana del mismo período.

Palabras clave: Arquitectura republicana, patrimonio cultural arquitectónico, neoclasicismo Europeo, tipologías arquitectónicas, aporte del artesano local.

ABSTRACT

Republican Architecture in Colombia is developed in most areas in each region had different manifestations, acquiring a wealth based on the cultural diversity that results from the sum of the different historical experiences and interpretations that the company made the cultures, which over time have come to reinvent, reinterpret and recreate that European influence on its merger with the pre-Hispanic culture, these cultural aspects are added economic, social and political in some way reflected in the architectural and urbanistic and affect the image that identifies and gives character to the cities and regions.

In this article a reflection on the Republican period architecture in Pasto, its main characteristics and urban transformation since the colonial period was its articulation as language of architecture Colombian republican period.

Keywords: Republican architecture, Architectural heritage, European neoclassicism, building types, Contribution of local craftsmen.

¹ Artículo derivado de la investigación "La fachada de la casa republicana en Pasto y Colombia" realizado por el grupo Alarife, abalado y financiado por la Institución Universitaria CESMAG.

² Magíster en Docencia Universitaria de la Universidad De La Salle y Arquitecto de la Universidad Católica de Colombia. Correo electrónico: alvaro_bor@hotmail.com

³ Candidato a Magíster en historia de la Universidad Nacional de Colombia y Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: holmanmoralesup@hotmail.com

⁴ Diseñador Gráfico de la Universidad de Nariño y tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería de la Institución Universitaria CESMAG. Correo electrónico: ramonente72@yahoo.es

»»ARQUITECTURA REPUBLICANA EN PASTO REALCIÓN CON COLOMBIA

En casi todo el territorio colombiano, "una de las transformaciones principales durante la era republicana, en el espacio público de los centros poblados, fue la sustitución de las antiguas plazas coloniales por los parques". (Fonseca & Saldarriaga, 1992, p.133), es alrededor de estos espacios donde se empieza a cambiar la antigua arquitectura colonial por el nuevo lenguaje Republicano, estos cambios, inducidos por la nueva situación política y económica, permitieron la llegada y la consecuente influencia de estilos europeos como el neoclasicismo; las nuevas influencias ingresaron al país a finales del siglo XIX y comienzos del XX, fueron diversas y variadas generando un sincrétismo estilístico al que se llamó republicano; este nuevo paradigma del estilo arquitectónico se puede sintetizar en la siguiente expresión: "La arquitectura republicana fue una arquitectura ecléctica, llena de referencias interculturales, diferenciada del estilo colonial. Fue más que nada una forma de hacer, ornamentar y amoblar la edificaciones" (Maya & Rúales, 1997, p 35) (Véase figura 1 y 2).



figura 1



figura 2

Figuras 1 y 2 Hotel Manhattan en Pasto, ejemplo de eclecticismo a partir de referencias interculturales
Fuente: © Holman Morales Upegui.

Los cambios de estilo en las edificaciones, introducidos durante el periodo final del siglo XIX y comienzos del siglo XX se aprecian en aspectos como la vivienda de dos pisos, la correcta modulación de sus fachadas, la ornamentación en yesería o molduras que ampliaron considerablemente la gama de posibilidades de decoración en la nueva



Figura 3. Capitolio Nacional, proyecto de Thomas Reed, es el edificio que marcó el inicio del desarrollo de la arquitectura republicana en Colombia.

Fuente: © Holman Morales Upegui.

La influencia neoclásica europea en la arquitectura colombiana se dio en lo civil y lo religioso siendo un estilo representativo de los estamentos de poder; (Véase, figura 3) trasladándose posteriormente hacia la arquitectura popular a través de la reinterpretación hecha por artesanos de la construcción los cuales le dieron su sello particular dependiendo de la región donde se ubicó, de esta manera para Fonseca y Saldarriaga (1992, p. 139) “el lenguaje de la arquitectura popular adquirió un conjunto de motivos ornamentales derivados de una tradición académica” que se trasladó posteriormente a la construcción de sus viviendas.

arquitectura, la cual se hace evidente en los marcos de los vanos de puertas y ventanas de fachada, la ornamentación de frisos y cornisas, la aparición del ático, el enriquecimiento estético de balcones y portones y los zócalos entre otros, que modificaron visualmente el paisaje urbano colonial.



figura 4



figura 5



figura 6

Figuras 4, 5 y 6 Patios centrales presentes en casas de Pasto pertenecientes al periodo republicano.

Fuente: © Holman Morales Upegui.

Tipológicamente, la vivienda del periodo republicano conserva la herencia hispánica, se puede identificar con facilidad en la configuración de las viviendas los patios centrales o laterales como elemento ordenador de los espacios, siguen presentes los corredores y el zaguán como elemento integrador del espacio interior y exterior, los sistemas constructivos se siguen manteniendo como los muros en tapia o adobe, cubiertas en teja de barro, los aleros, apareciendo los balcones que vuelven a la arquitectura más exteriorista, contrario de la arquitectura colonial que es ciertamente más interiorista (Véase, figuras 4,5,6).

Es así como se puede asegurar que “la arquitectura popular colombiana es una expresión directa de la cultura colectiva de las distintas comunidades y grupos regionales y locales” (Saldarriaga, 1986, p. 25); es decir, dependiendo de la región se dio una propia interpretación de los lenguajes arquitectónicos obedeciendo a las necesidades, características propias y a los aspectos físicos identificadores de los

lugares donde se implantó, ejemplo: la región Caribe, la región del eje cafetero, la región cundiboyacense, la región antioqueña y la región del sur occidente colombiano, adquiriendo la arquitectura de las regiones unos atributos particulares que reflejaban los aspectos socioeconómicos y culturales de cada población (véase, figuras 7,8,9 y 10).



figura 7



figura 8

Figuras 7 y 8. En Barranquilla el periodo republicano se adapta al clima y en muchos casos recibe influencias de la arquitectura árabe

Fuente: © Holman Morales Upegui.



Figura 9. Interpretación de los lenguajes neoclásicos representados en esta Fachada de una casa republicana del barrio Guayaquil de Medellín.

Fuente: © Holman Morales Upegui.



Figura 10. En Pasto, aparecen los balcones individuales tallados en madera y se conserva el alero de herencia colonial.

Fuente: © Holman Morales Upegui.

Es así como se pone en evidencia que la arquitectura colombiana alcanzó entre 1920 y 1940 un cierto grado de estabilidad tras los cambios que se presentaron luego de las guerras de independencia y los procesos de ajuste político, económico y social que permitieron la consolidación de una nueva tradición arquitectónica a raíz de la llegada de las nuevas corrientes europeas que coadyuvaron a su integración con las estructuras y estéticas predominantes en las áreas urbanas, donde las ciudades definen su carácter como consecuencia de la implantación de la arquitectura republicana. “La representatividad del neoclasicismo fue aceptada y adoptada por el estado, por las familias adineradas y obviamente por las élites intelectuales quienes entendieron ese estilo como el indicado para resaltar los valores culturales que se consideraban más valiosos” (Saldarriaga, 1986, p. 37), esta fue tal vez la principal característica de la apropiación de este estilo, se quería demostrar la verdadera identidad y grandeza de la naciente República de Colombia olvidándose de todo lo que fue traído por los españoles durante la época de la conquista, se convierte como el renacer de un país naciente (véase, figura 11).



Figura 11. El pasaje Corazón de Jesús, con estilo neoclásico es interpretado por Maestros de obra ilustrados de la ciudad de Pasto.

Fuente: © Holman Morales Upegui.

»»APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y CARACTERÍSTICAS DEL URBANISMO EN SAN JUAN DE PASTO.

El escenario arquitectónico del período republicano se irradió a las principales ciudades y poblaciones del país, sus alcances y expresividad se manifiesta especialmente en los sectores y centros históricos de éstas. En cuanto al centro histórico de San Juan de Pasto, declarado como Patrimonio Arquitectónico de la nación en el año de 1959 ha buscado convertirse en el núcleo de preservación de la arquitectura y cultura de la región, propósito que se ha cumplido parcialmente debido a los cambios y alteraciones que ha experimentado el centro urbano en su estructura y configuración por la incidencia de factores de índole social, político, cultural y económico (Véase, figuras 12 y 13).



figura 12



figura 13

Figuras 12 y 13. La calle 18 frente a la plaza de Nariño, muestra cambios notables en el paisaje urbano
Fuente: © Holman Morales Upegui.

Al realizar un acercamiento a la historia del patrimonio arquitectónico que permite entender su trascendencia para reconocerlo y valorarlo, es ineludible ubicarse en el escenario en el cual se concibió y las circunstancias que permitieron su desarrollo y consolidación con miras a proyectar su prevalencia en la historia.

Aunque no se ha precisado los orígenes de la ciudad de San Juan de Pasto, se estima que fue fundada en el año de 1537 respondiendo a las caracterís-

ticas del modelo de los primeros asentamientos españoles en América tal como se evidencia en las ordenanzas de descubrimiento que indican que "realizados los primeros asentamientos, la Corona española envió las Instrucciones sobre fundaciones en 1514. Más tarde (1529) aparecen las Instrucciones y reglas para poblar, que fueron completadas en 1542 bajo el título de Leyes Nuevas y establecidas finalmente en 1573" (Instituto Colombiano de Cultura, 1978, p. 35); sin embargo, diversos factores de carácter eco-

nómico, natural, político y social, incidieron en la manifestación de expresiones arquitectónicas particulares en el transcurso de la historia.

En los albores del período Colonial, a ciudad de San Juan de Pasto se convirtió en una de las principales ciudades para la colonización de los pueblos septentrionales en las dominaciones españolas y la arquitectura y el urbanismo que desarrolló en los primeros años de dependencia española corresponde a los cánones impuestos por los españoles.

La ciudad de Pasto desde su fundación hasta 1819, año de la Independencia de Colombia, tuvo como primer lugar de implantación al sector de Rumipamba o Llano de Piedra conocido actualmente como "San Andrés" (Narváez, 1997, p.18), para luego asentarse en forma definitiva, y de acuerdo a las Leyes Nuevas o Leyes de Indias, en la actual Plaza de Nariño, donde comenzaría el crecimiento urbanístico. Las llamadas Leyes de Indias se aplicaron en la fundación de las ciudades de la nueva Granada especialmente

en el siglo XVI. "Las leyes de Indias determinaban con exactitud la forma en que debían proceder los conquistadores para trazar las ciudades que fundaron, como trazar sus calles a cordel y escuadra para adaptarlo al medio geográfico y social" (SALVAT EDITORES, 1983, vol.3, p. 715) (Véase, figura 14).

La configuración de la ciudad de Pasto, se ciñe a lo ordenado en las Leyes Nuevas donde se hicieron recomendaciones, al respecto Martínez (1967, p.) menciona que:

El sitio o lugar para la fundación, recomendaciones sobre el trazado a Damero (a cuadrícula), basado en los sistemas de Hipódáamo, Vitrubio y Aristóteles). Se fijaron dimensiones para las plazas (no menos de 200 pies castellanos de ancho y 300 pies de largo, ni 800 pies de largo y 532 de ancho). Se recomendó su extensión en línea recta, hasta ocho calles. Se ubicó la iglesia en un costado de la plaza, y así mismo el poder civil, la cárcel, el estanco de licores y del tabaco.

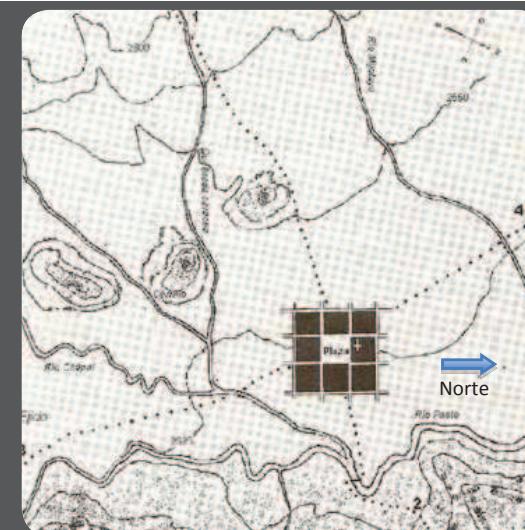


Figura 14. Esquema del primer trazado de San Juan de Pasto.
Fuente: Bastidas, J. (2000). Historia Urbana de Pasto. (p.40). Bogotá: Ediciones Testimonio.

Se escoge el cruce entre los principales caminos indígenas para localizar la plaza mayor, a la manera del concepto romano del Cardo, (vía en sentido norte – sur), y el Decumanos (vía en sentido oriente – occidente), y en la intersección de estas se ubica el foro que es el equivalente a la plaza mayor, (ver figura 14), de esta manera, la estructura de la ciudad se basa en la cuadrícula formada a partir de la plaza central cuadrada que a través de la historia como lo afirma Enríquez, Mesías y Ortega (2005, p. 33), se ha constituido en uno de los elementos vitales en el desarrollo de la ciudad, ésta comenzó

siendo un lote de una hectárea donde se desarrollaban actividades como corridas de toros, reuniones públicas, llegada de grandes solemnidades y celebraciones de nacimientos importantes. Se la denominó Plaza de Carlos V en 1580, más tarde en 1780 cambia de nombre a Plaza de las Tribunas, pasados algunos años se la reconoce como Plaza de la Constitución, para 1900 la plaza se convierte en el Parque Centenario, en 1910 se la denominó Parque de Nariño y finalmente desde la última remodelación se conoce como Plaza de Nariño (Véase, figura 15 y 16).

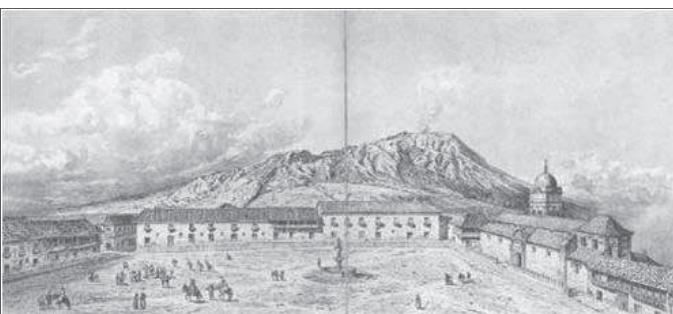


Figura 15. Imagen de la plaza en 1869, en 1910 se hizo la primera remodelación para el centenario de la independencia.

Fuente: Stübel, A. (2009). Ingeominas, Actividad histórica. Recuperado el 27 de septiembre de 2009, de http://intranet.ingeminas.gov.co/pasto/Actividad_hist%C3%B3rica



Figura 16. Plaza principal "Mono Pila", 1900
Fuente: Banco de la República. (1987). Pasto a través de la fotografía (p.10) Bogotá: Banco de la República.

Los poderes civiles y eclesiásticos están distribuidos en el marco de la plaza alternando con las viviendas de los fundadores, estos principios articuladores de la implantación y consolidación de la ciudad fundada en la Colonia, en el sector central, no ha sufrido modificaciones significativas al avanzar el tiempo.

Durante la segunda mitad del siglo XVI y primera mitad del XVII la ciudad colonial se matiza con algunas transformaciones del espacio urbano y la aparición de viviendas y edificaciones conventuales que enriquecieron el panorama urbano. En

esta época la construcción de templos y conventos fueron elementos importantes dentro de la fisonomía de la ciudad de Pasto.

El desarrollo de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XVII, generó cambios significativos en su apariencia, en esta época la incidencia de las tendencias estéticas vigentes en Europa como el barroco y el neoclasicismo se articularon a una arquitectura modesta y austera y las edificaciones comenzaron un proceso de adaptación al nuevo lenguaje arquitectónico. A partir de este momento las actividades de carácter religioso, social y político contaron con

un escenario más rico y atractivo a nivel de espacio urbano. "Cuando surge un pueblo, comienza igualmente a surgir una iglesia, a cuya benéfica sombra se une la sociedad" (Agreda, 2000, p. 192).

Durante el periodo colonial, hasta muy entrado el siglo XVIII, la ciudad fue una población de enlace entre Popayán y Quito que coadyuvó a la consolidación de su estructura urbana con la incorporación de algunas obras civiles, sin embargo, los sismos que afectaron repetidamente el perfil de Pasto, destruyeron buena parte de los testimonios físicos

coloniales, (Véase, figura 17). Al respecto, Astorquia, Hidalgo y Tamayo, (1996, p.13) señalan que:

La ciudad fue durante el periodo de la colonia una completa fortaleza realista, razón por la cual ha sido en muchos casos admirada y en muchos otros agraviada. Además la ciudad ha sido azotada por la naturaleza y por los hombres, destruida por el espantoso terremoto de 1834 y después reconstruida para ser víctima nuevamente de otros movimientos sísmicos. También fue arrasada más de dos veces durante la guerra de la independencia.

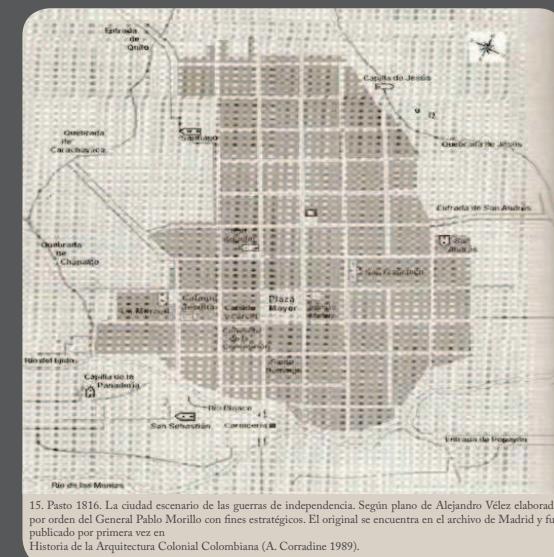


Figura 17. Plano de Pasto en 1816.

Fuente: Bastidas, J. (2000). Historia Urbana de Pasto (p.114). Bogotá: Ediciones Testimonio.

Desde la época de la independencia hasta 1930, San Juan de Pasto fue escenario de fuertes tensiones que expresaban la propensión social, económica y política ya que por razones históricas se encontraba en contravía con la gesta independista.

Con la independencia y las querellas militares y políticas que caracterizaron el nuevo orden social, tanto la economía urbana y la arquitectura de la ciudad sufrieron duros golpes, acentuándose por el aislamiento del resto del país, sufriendo grandes represalias en todos los aspectos, políticos, sociales, económicos y religiosos.

»»ARQUITECTURA REPUBLICANA DE SAN JUAN DE PASTO EN EL CONTEXTO NACIONAL.

A comienzos del siglo XX la arquitectura colombiana alcanzó cierto grado de estabilidad tras los cambios que se presentaron después de las guerras de independencia y los procesos de ajuste político, económico y social, se producen variaciones respecto a la arquitectura del periodo colonial hasta entonces vigente. De manera simultánea, Europa está en pleno auge neoclásico; esta influencia se presenta en Colombia durante el denominado periodo republicano, en el que paralelamente a la organización institucional del País, se establecen nuevos modelos arquitectónicos que toman sus principales referentes en esa producción neoclásica (Véase, figuras 18 y 19). Es en este periodo en el que las principales ciudades

del País, alcanzaron un carácter bastante consolidado, aun dentro de sus condiciones de poco tamaño y de escasez de recursos.

El estado republicano recién constituido empezó a hacer presencia en las regiones y ciudades colombianas, la Iglesia, frente a ese nuevo orden empezó a cambiar su imagen tradicional y destacarse como presencia dominante en el paisaje urbano. La nueva arquitectura debía ser la responsable de proponer a uno y otra la imagen deseable. Para ello habría de tener en cuenta algo de lo mucho que al respecto se discutía en los recintos académicos y en el medio cultural de Europa, especialmente en Francia e Inglaterra, los dos países más influyentes en el curso de los cambios culturales sucedidos en Colombia a lo largo del Siglo XIX (Véase, figuras 20, 21, 22, 23, 24, 25).



Figura 18 y 19. Casa quinta tipo palacio neoclásico, ubicada en la calle Cuba del barrio Prado de Medellín.
Fuente: © Andrés Ortega.



figura 19



figura 20



figura 21



figura 22



figura 23



figura 24



figura 25

Figura 20, 21 y 22. En Cali, casas del periodo republicano muestran fachadas que utilizan elementos ornamentales de referencia neoclásica de origen francés o inglés.
Fuente: © Andrés Ortega.

Uno de los retos planteados en el interior de la cultura colombiana, luego de la constitución de la nueva república, fue el de apropiarse de expresiones e imágenes acordes con el nuevo estado de cosas. El pasado colonial con sus raíces españolas no era el más deseable, la nueva república naciente necesitaba identificarse y romper referencias del periodo inmediatamente anterior, después del proceso independentista, el país había ingresado

al mundo y podía apropiarse de muchas de sus expresiones, es así como en Pasto, en el año de 1.910 la remodelación de la plaza de Nariño, realizada con motivo del primer centenario de la independencia, es el hito que se convirtió en el detonante de una serie de cambios, remodelaciones y nuevas construcciones, que se despojaron de la imagen colonial y tomaron los modelos neoclásicos para dar paso a la arquitectura republicana en Pasto.



Figuras 26, 27, 28 y 29. Los balcones individuales tallados en madera, herencia artesanal de la antigua escuela quiteña.

Fuente: © Andrés Ortega.

Las construcciones coloniales sirvieron en su mayoría, como inicio para una serie de transformaciones que llevarían a constituirse en un nuevo estilo republicano. Como en otras ciudades colombianas de corte español, en Pasto se impone la tipología individual de los balcones que se sostienen mediante un voladizo en vigas de madera las que eran imprescindibles en el diseño de cada una de las casas, hasta aquí no hay nada diferente a lo que ocurría en otras ciudades del país con la arquitectura de este mismo periodo, la diferencia entre la arquitectura republicana que se construye en la mayoría de las poblaciones Colombianas y el departamento de Nariño, esta en que durante la etapa en se formo la republica, en Colombia en general se produce una arquitectura que se propuso remplazar la imagen de origen hispánico que tenían las construcciones del periodo colonial, así la arquitectura que se desarrolla a partir de 1835, es ecléctica, recibe influencias inglesas, francesas e italianas, en cambio en Pasto, por la dinámica de su propia historia, que

contrario al resto del País estuvo a favor de España, en contravía con la independencia, pero finalmente integrando también forzosamente la nación, la arquitectura que se produce en Pasto y Nariño durante la consolidación de la Republica, conserva la herencia Española, en su gran mayoría, posee aún muchos rasgos coloniales mezclados con lenguajes de influencia republicana, de esta forma el pensamiento realista de los pastusos se sigue manifestando después de la independencia en una arquitectura, que no se despoja del todo de la imagen colonial, pero introduce elementos en la fachada que se identifican con la moda republicana, la conservación del alero como prolongación de la cubierta, evocan la ascendencia Española de esta arquitectura, (Véase, figuras 30, 31, 32, 33), pero la moldura que enmarca los vanos y las cornisas individuales sobre las ventanas, muestran la intención de incorporar ornamentación con otros referentes neoclásicos, otorgándole características eclécticas particulares a estas casas republicanas del centro de Pasto. (Véase, figuras 27, 28 y 29).



Figuras 30, 31, 32 y 33. En Pasto la arquitectura republicana, conserva rasgos propios del periodo colonial.

Fuente: © Holman Morales Upegui.



Figura 34, 35, 36, 37 y 38. Balcones y puertas talladas, le dan un carácter único a la arquitectura republicana de Pasto.

Fuente: © Holman Morales Upegui.

Entre los elementos de fachada de herencia colonial esta el alero, es decir una parte de la cubierta en teja de barro que vuela sobre el andén para proteger a las personas que por allí caminan, esta característica está presente en la gran mayoría de casas republicanas existentes en el centro histórico de Pasto, otro rasgo característico, es la profusión de balcones individuales que adornan estas casas, la gran diferencia con los balcones de otras ciudades Colombianas (Medellín, Bogotá, Cali, Manizales, etc.), esta en la elaboración artesanal de la talla en madera, con una calidad y complejidad que son únicas en el contexto nacional, de esta forma puertas y balcones tallados se constituyen en Pasto en verdaderas obras de arte, exclusivas de esta región del país, esto debido a la clara influencia que ejerció la escuela quiteña en el arte de los nariñenses durante el periodo colonial, influencia que se heredó y produjo sus mejores frutos para estos balcones y puertas ya en el periodo republicano, el sistema constructivo tradicional



Figura 39, 40 y 41. Contraste de lenguajes arquitectónicos, se pasa del barroco al neoclásico en estas construcciones de Bogotá.
Fuente: © Holman Morales Upegui.

sigue vigente, las cubiertas son de teja de barro, el piso en ladrillo y se utilizan cornisas bajo los aleros, que rematan en lo alto las fachadas principales (Véase, figuras 34, 35, 36, 37 y 38).

Hacia 1.930 se dio inicio a un nuevo capítulo a la producción arquitectónica del país, se dejó atrás esa hegemonía conservadora de los estilos rígidos y poco convencionales para dar paso a la arquitectura liberal, recargada de formas y diseños importados básicamente de Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, principalmente, por ser París, la inspiración de todas las ramas del arte (véase, figuras 39, 40 y 41). Para el Siglo XIX aparecen nuevos materiales como: el hierro, el acero, el hormigón en lo estructural, para los acabados se introducen el latón, la porcelana sanitaria, el papel de colgadura, las molduras para yesería y otros materiales, que junto a modernas técnicas capaces de explorar satisfactoriamente los nuevos materiales de construcción, aportan todo un nuevo repertorio formal ornamental.

Es tan sólo entre 1.930 y 1945, que se realiza algún tipo de alteración de la trama urbana, según se deriva de las propuestas y realizaciones efectuadas por el señor Karl Brunner para el caso de Bogotá, o las propuestas que planteó para San Juan de Pasto, donde fue llamado para realizar el plano regulador de la ciudad en 1.941, el cual contemplaría entre otros el ensanche de las vías principales.

San Juan de Pasto comienza a despertar a la arquitectura a comienzos del Siglo XX, con la construcción de obras que perpetuarán su testimonio hasta nuestros días. Las construcciones en su comienzo serán de tipo religioso, se levantan templos de magnífica monumentalidad. Las obras de carácter religioso e institucional, que se llevarán a feliz término tienen un sello neoclásico, o sea una arquitectura republicana tardía llena de buen gusto según los parámetros de la época, pero siguiendo los trazados y patrones europeos reinantes desde el siglo XIX (Véase, figuras 42, 43 y 44).



Figura 42, 43 y 44. La Gobernación, la Catedral, y la Plaza de la constitución.

Fuente: © Holman Morales Upegui y archivo fotográfico del museo Juan Lorenzo Lucero.

Definitivamente todas las manifestaciones arquitectónicas y urbanísticas de la época como las casas particulares, edificios gubernamentales, templos, hospitales y la misma Plaza de la Constitución, llevarán ese sello inconfundible dentro del republicanismo nacional, (Véase, figuras 42, 43 y 44). Uno de los grandes impulsores de la construcción en nuestra ciudad fue el excelente Obispo Manuel María Pueyo de Val, quien con voluntad de hierro y persistencia llevó a cabo infinidad de obras incluyendo las primeras urbanizaciones por el antiguo sector de San Sebastián actual Panadería.

»»EL NUEVO PASTO REPUBLICANO

El 18 de octubre de 1904 se crea el Departamento de Nariño, es así como el General Rafael Reyes nombra a don Julián Bucheli Ayerbe como primer

gobernador, la economía regional caminaba lenta a diferencia de la del resto del país que crecía notablemente, debido al proteccionismo sobre las importaciones que hacían que los artículos elaborados tuvieran altos gravámenes, lo cual impidió el impulso económico de esta parte del país.

Si embargo su producción a pesar de estar destinada al auto consumo familiar, ocupó una parte importante en el intercambio nacional y aun internacional, se destacan las telas, los sombreros, las tenerías y la talabartería, este auge fue tan importante para los habitantes de la comarca, que les permitió reunir algunas grandes fortunas las que se empezaron a manifestar en la decoración de la vivienda tanto interior como exterior.

Ahora bien, después de guerras y sismos a mediados del Siglo XIX, la ciudad de San Juan de Pasto

comenzó a renacer; al reconstruirse se conservó el trazado ortogonal heredado desde la fundación española. Con la llegada de nuevas órdenes religiosas, se abrieron los colegios de: San Felipe Neri, Betlehemitas, Maristas (Colegio de la Inmaculada) y otros. Los nuevos conventos asemejaron radicalmente el estilo arquitectónico con lenguaje de la colonia, pero se alzaron con mayores dimensiones en algunas edificaciones, mediante el uso del ladrillo cocido y el desarrollo de la técnica de arcadas que permitió conseguir mayores luces, se mejoró la calidad de las viviendas y aparecieron más casas

de dos y hasta tres pisos. Se usaron baldosas, vidrios de colores y otros objetos decorativos como cielos rasos importados de Europa.

A partir de comienzos del Siglo XX se levantaron ciertas obras civiles, a las que se imprimió un estilo catalogado como neoclásico, que para la ciudad de San Juan de Pasto podría denominarse como un Republicano Tardío, en este estilo se entremezclaron elementos arquitectónicos diversos, propios de la época colonial, adornados de otros elementos neoclásicos propios del período republicano.



Figura 45 y 46. Colegio San Francisco Javier y Hospital San Rafael ejemplos de la producción Neoclásica en Pasto.

Fuente: Archivo fotográfico del Museo Juan Lorenzo Lucero.

En la época republicana, la iglesia fue un elemento muy representativo en la ciudad de Pasto, debido al incremento poblacional que permitía con mayor facilidad la realización de actividades religiosas y espirituales, ello explica el hecho que Pasto contara en esta época con 10 templos, un seminario de grandes dimensiones, una casa de huérfanas y de la beneficencia a cargo de las monjas Betlehemitas, dos conventos, el de la Concepción y el de San Felipe.

Como complemento al quehacer habitual de la iglesia surgió la construcción de establecimientos educativos que irían a modificar el contexto arquitectónico y que formaron parte del desarrollo social y cultural de San Juan de Pasto, un ejemplo claro es el imponente Colegio de San Francisco Javier de la Compañía de Jesús (Véase, figuras 45 y 46).

»»LA CIUDAD DE LOS AÑOS 20

Con la llegada de los años 20, se debe considerar que San Juan de Pasto inicialmente, por el hecho de estar aislada del resto del país, debido a cuestiones geográficas y a la falta de vías, no alcanzo la prosperidad industrial de otras ciudades, por lo tanto, su economía era precaria, lo que afectaría notablemente la arquitectura.

A partir de este decenio, cuando experimentó un progreso económico y cultural, se percibió en el panorama urbano la construcción de obras muy significativas, este aspecto se refiere básicamente a las construcciones de orden religioso. Las comunidades religiosas llegadas a San Juan de Pasto concientes del crecimiento de la población y de la necesidad de aumentar servicios se preocupan por incrementar la infraestructura clerical y de culto, los sacerdotes de estas comunidades tenían facilidades de viajar a Europa, por lo tanto tomaron las ideas neoclásicas del academicismo español, los movimientos románticos y neorrenacentistas, para luego plasmarlos en sus propias construcciones, las que eran dirigidas por arquitectos extranjeros ya que en el país aun no existían facultades para la formación de estos profesionales.

Con la ya conocida y dominada nueva técnica de la mampostería, ladrillo prensado y cal, se levantaron importantes edificaciones civiles y de carácter monumental, hasta entonces reservadas

para las obras religiosas. Se trata de edificaciones que pudieran corresponder al estilo neoclásico del periodo republicano, de acuerdo a los criterios de algunos expertos en la historia de la arquitectura colombiana. Curiosamente, este neoclasicismo en las formas arquitectónicas aparece cuando lo moderno ya se ha introducido en el lenguaje novedoso de los más sobresalientes intelectuales pastusos. Todas de estilo moderno o de acuerdo a las exigencias de la modernidad (Véase, figuras 47 y 48).

Hacia el decenio de los 40 la ciudad de San Juan de Pasto inició otra renovación en transición hacia la ciudad moderna, uno de los hitos históricos tuvo que ver con la renovación de la Plaza Mayor, que en 1.901 Fortunato Pereira Gamba describió como "un potrero en cuyo centro se eleva la más andrajosa pila española." Pasto quería construir una verdadera plaza republicana, se iniciaron trabajos en 1.909, el diseño de la nueva plaza fue de un estilo neoclásico de composición geométrica; giró en torno a la estatua del general Antonio Nariño. La plaza de inspiración francesa, que se inauguró el 14 de abril de 1.910, originó un cambio significativo en la imagen de la ciudad y obligó a construir mejores casas y a mejorar anteriores fachadas, el uso del hierro forjado comenzó a remplazar la madera de los balaustrones en balcones y en los que se utilizó nuevamente la madera se tallan con una calidad artesanal y una complejidad en sus diseños que los convierten en elementos tipológicos del republicanismo Nariñense.



Figura 47 y 48. Palacio de Gobierno Departamental, diseñado por Julián Lombana, cuya fachada construida en ladrillo visto fue posteriormente pañetada.

Fuente: © Holman Morales Upegui y archivo fotográfico del museo Juan Lorenzo Lucero.



Con la anterior renovación apareció un nuevo estilo que alcanzó su esplendor en la década de los años 20, con la construcción de grandes edificaciones monumentales en ladrillo prensado y cal. Entre 1.919 y 1.929 se experimentó un progreso económico y cultural y eso se reflejó en la construcción de obras muy significativas como: el Teatro Imperial, el Colegio Javeriano, el edificio de la Universidad de Nariño, la Plaza de Mercado, El Asilo Perpetuo Socorro, el Hospital San Pedro, el edificio de Correos y Telégrafos (hoy Pasaje Sagrado Corazón de Jesús), edificaciones que correspondieron al estilo neoclásico republicano. Este neoclasicismo en las formas arquitectónicas apareció como lo más moderno de la época.

Es así que hasta aproximadamente el año de 1.945 existió una total armonía en cuanto a la arquitectura, proporción de alturas y volumetría de sus construcciones, éstas eran coloniales y republicanas caracterizadas por su sencillez y la belleza de sus elementos; sin embargo, con la llegada a Pasto del arquitecto Carlos Santacruz Burbano trae consigo nuevas técnicas constructivas, nuevos materiales, nuevos esquemas funcionales y estéticos; ello da como consecuencia el ocaso de la arquitectura republicana y el inicio de la modernidad. En ese año se terminaron las últimas construcciones republicanas.

»»CONCLUSIONES

Colombia es un país que posee una diversidad cultural que se ve enriquecida por su localización entre el océano Atlántico y el océano Pacífico, que además por su contenido andino - amazónico, posee una cultura que se encuentra en un continuo proceso vivo, cuya dinámica es el resultado de la sumatoria histórica de las diferentes vivencias, y de la interpretación que esta sociedad hizo de las culturas foráneas, que a través de la historia han llegado, para de una manera muy propia reinventar, reinterpretar, recrear esa influencia del Viejo Mundo, en sincretismo con una existencia precolombina.

De esta forma se va configurando esa identidad regional, donde la colonia hace su aporte en esa mixtura andino europea, mas adelante, después de las guerras de independencia, en el periodo republicano, esa influencia continua viva, así la

arquitectura va de la mano de esa interacción cultural, generando nuevas interpretaciones formales y funcionales, siempre influidas por lo que ocurre en Europa, llegando de esta manera el lenguaje del repertorio neoclásico a la arquitectura de estilo a esta región, bajo este término se referencian las obras que por sus características estilísticas definen patrones casi propios en la labor arquitectónica, tomando como base los ordenes clásicos de una manera muy particular, convirtiéndose en hitos dentro de la ciudad, la arquitectura neoclásica aparece en el contexto europeo como una forma de reaccionar contra la recarga ornamental y la pesadez del movimiento barroco, se presenta simultáneamente al historicismo y al eclecticismo, y son estos lenguajes los que entran a influir el republicanismo americano, en su repertorio formal se exaltan principalmente las estructuras clásicas de la arquitectura Griega y romana, en Colombia esta influencia se presenta ya no tanto como una reacción al Barroco, sino como una forma de borrar la huella hispánica presente desde la colonia, la independencia trae consigo el espíritu de la revolución francesa y es esta influencia la que tiene mayor fuerza para la concepción de la nueva imagen arquitectónica, la mayor cantidad de edificaciones de este tipo pertenecen a la arquitectura de orden civil, institucional y educativa.

En la región del sur occidente colombiano Pasto, Tuquerres e Ipiales los edificios destinados al culto, la enseñanza y la asistencia pública mantuvieron la tipología tradicional de claustro, convirtiéndose en una arquitectura más interiorista, de encierro, para favorecer la formación de la juventud de la época, esto es porque en esta región del país, a pesar de la llegada de la nueva moda republicana en la arquitectura, el espíritu realista de los pastusos sale a relucir, y eso se refleja, en la configuración interior de estos espacios donde la herencia hispana continua presente, (Véase, figuras 49 y 50). la transformación espacial formal se evidencia de forma más notable en el tratamiento de fachadas, en estas la sencillez de la colonia despojada de ornamentación, empieza a ser enriquecida a través de remodelaciones en las que se insertan elementos ornamentales de diferente índole como cornisas, frisos, se enmarcan los vanos, se utilizan formas neoclásicas e historicistas, en las que se mesclan estilos generando un eclecticismo que resulta muy interesante.



figura 49



figura 50

Figuras 49 y 50. Claustros del desaparecido Seminario y del colegio Javeriano, se mantienen tipologías tradicionales heredadas de la colonia.

Fuente: Archivo fotográfico del museo Juan Lorenzo Lucero.



figura 51



figura 52



figura 53



figura 54

Figuras 51, 52, 53 y 54. Recintos urbanos en la ciudad de Pasto.

Fuente: © Holman Morales Upegui

A pesar de las continuas demoliciones, Pasto aun posee sectores de ciudad que se constituyen en recintos urbanos de valor patrimonial, con construcciones que además de su valor individual hacen parte de un conjunto, los bienes de interés cultural arquitectónico no deben considerarse aisladamente, su valor es mucho mayor cuando se conserva su entorno. (Véase, figuras 51, 52, 53 y 54).

Hoy todavía sobreviven estos recintos, a pesar que algunos sectores de su ciudadanía, los que están en ese mercado inmobiliario que ejerce presión en la rentabilidad del suelo, se han empeñado en borrar ese eslabón que une la cadena entre la vida actual, y el origen de nuestras tradiciones, la ciudad no puede dejar perder la posibilidad de una lectura, en la que se puedan ver los diferentes períodos de su trasegar histórico, es la arquitectura republicana

en la que la influencia del neoclasicismo francés, italiano e inglés, se fusiona con la herencia hispánica que quedó del periodo colonial, la que otorga carácter al paisaje urbano en el centro de Pasto, conociendo sus características, su proceso histórico, sus proporciones, sus esquemas estéticos, compositivos, funcionales, estructurales, se aportará una valiosa información referencial para encontrar los rasgos de una arquitectura, que es la base en la cual sustentar nuevas propuestas y desarrollos, en conclusión el aporte de la academia y los investigadores debe dirigirse a estos propósitos, generando la posibilidad de brindar nueva información referencial a los arquitectos y constructores actuales para generar unas propuestas que tenga como punto de partida el conocimiento de sus precedentes arquitectónicos en la historia.

»»REFERENCIAS

- Agreda, J. V. (2000). *Manual de historia de Pasto* (Vol. IV). San Juan de Pasto: Academia Nariñense de Historia.
- Alvarez, J. (1992). *Qué es qué en Pasto*. San Juan de Pasto: Biblioteca Nariñense de Bolsillo.
- Astorquiza, L., Hidalgo, E. L. & Tamayo, S. (1996). *Balcones republicanos*. Trabajo de grado para la obtención del título de Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura, Programa de Delineantes de Arquitectura e Ingeniería del Centro de Estudios Superiores María Goretti, Pasto, Colombia.
- Banco de la Repùblica, (1987). *Pasto a través de la fotografía*. Bogotá: Banco de la repùblica.
- Bastidas, J. (2000). *Historia urbana de Pasto*. San Juan de Pasto: Editorial Testimonio.
- Burbano, E. & González, A. *Identificación de la Herencia Arquitectónica*. Trabajo de grado para la obtención del título de Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Programa de Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. Centro de Estudios Superiores María Goretti, Pasto, Colombia.
- COLCULTURA. (1995). *Monumentos nacionales de Colombia*. Bogotá: Editorial Presencia.
- Corradine, A. (2001) *Historia de la arquitectura Colombiana*. Siglo XIX. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Enríquez, M., Mesías, O. & Ortega, R. (2005). *Pasto republicano*. Pasto: Imprelibros S.A.
- Instituto Colombiano de Cultura. (1978). Ordenanzas de Descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias. En *Normas mínimas para la conservación de los bienes culturales*, (p.35). Bogotá: Autor.
- Fonseca, L. & Saldarriaga, R. A. (1992). *Arquitectura Popular en Colombia*. Bogotá: Altamir Ediciones.
- Martínez, C. (1967). *Urbanismo en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá: Talleres Gráficos del Banco de la Repùblica.
- Maya, A. M. & Ruales, L. R. (1997). *Proyecto Arquitectónico Casa Montezuma*. Trabajo de Grado presentado para optar al título de Tecnólogo en Delineante De Arquitectura. e Ingeniería, Programa de Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. Centro de Estudios Superiores María Goretti, Pasto, Colombia.
- Narvaez, S. (1997). *Evolución urbana . San Juan de Pasto Siglo XIX*, Pasto: Fondo mixto de cultura – Nariño.
- Saldarriaga R. A. (1986). *Arquitectura y cultura en Colombia*. Santa Fé de Bogotá. Universidad Nacional.
- Salvat, Editores. (1983). *Historia del arte Colombiano*, Bogotá: Salvat Editores.